



Evaluación Específica de Desempeño

Programa:

**Infraestructura
Indígena**

Secretaría de Desarrollo
Social del Estado de Durango



Programa Anual de
Evaluación 2017



Evaluación Específica de Desempeño

Programa:

**Infraestructura
Indígena**

Secretaría de Desarrollo
Social del Estado de Durango



Programa **Anual** de
Evaluación 2017

Evaluación específica de desempeño del Programa
Infraestructura Indígena

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango
Blvd. de las Rosas #151
Fraccionamiento Jardines de Durango
C.P. 34200
Durango, Durango

Citación sugerida:

Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango. Evaluación específica de desempeño del Programa Infraestructura Indígena, Durango:inevap, 2017.

Contenido

Siglas y acrónimos.....	2
1. Justificación.....	3
1.1. Alcance.....	3
2. Descripción del programa.....	3
3. Objetivo del programa.....	3
4. Análisis de la MIR.....	4
4.1. Lógica Vertical	4
4.2. Lógica horizontal	5
5. Resultados	6
5.1. Principales indicadores.....	6
6. Cobertura	7
7. Análisis del sector	8
7.1. Presupuesto ejercido.....	8
7.2. Alineación sectorial.....	8
8. Presupuesto	9
8.1. Concurrencia	9
9. Evaluaciones anteriores	10
10. Análisis FODA.....	10
10.1. Fortalezas y Oportunidades.....	10
10.2. Debilidades y Amenazas	11
11. Recomendaciones	11
12. Referencias.....	12

Siglas y acrónimos

inevap	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas
SEDESOE	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango
PAE 2017	Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2017 de las Políticas Públicas y Programas Presupuestarios
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
CFE	Comisión Federal de Electricidad

1. Justificación

El Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (inevap) y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Durango (SEED) seleccionaron el Programa de Infraestructura Indígena (PROII) con el objetivo de registrar y analizar sus logros y avances, para recomendar vías de mejora de sus resultados y elevar la eficiencia en el uso de los recursos públicos[1].

La inclusión de este Programa en el PAE 2017 se justifica por los beneficios esperados en la promoción del desarrollo de los Pueblos Indígenas, el cual establece los objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades, por ser prioritario para la SEDESOE, así como por la conveniencia de optimizar la coordinación entre la Federación y el estado a fin de garantizar los mejores resultados a la población.

1.1. Alcance

La evaluación reconoce los logros alcanzados por el PROII, detecta las fortalezas y/o las oportunidades que merezcan mayor atención, y se concentra en los principales riesgos que pueden limitar los mejores resultados o el mayor impacto de los mismos.

De esta manera, se busca generar información relevante, útil y oportuna para mejorar la toma de decisiones respecto de la gestión de los recursos y su margen para provocar resultados, así como contribuir a impulsar una cultura de la evaluación, de la transparencia y de la rendición de cuentas.

2. Descripción del programa

Contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda

3. Objetivo del programa

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), a través del Programa de Infraestructura Indígena, promueve y ejecuta acciones para intentar contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento), así como en vivienda de la población indígena, quehacer en el cual participan dependencias federales y otros órdenes de gobierno; con la operación del Programa se procura que la población indígena de las

localidades en donde se realicen las obras y acciones supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos.

El Programa articula acciones, obras y recursos para dotar a los pueblos y comunidades indígenas de la infraestructura básica.

4. Análisis de la MIR

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades Indígenas mediante la construcción de obras de infraestructura y la edificación de vivienda.

Propósito: Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura.

Componentes:

- C1. Porcentaje de población beneficiada con obras de drenaje y saneamiento.
- C2. Porcentaje de población beneficiada con obras de agua potable.
- C3. Porcentaje de población beneficiada con obras de comunicación terrestre.
- C4. Porcentaje de población beneficiada con obras de electrificación.
- C5. Porcentaje de población beneficiada con obras de vivienda.

Actividades:

- A1. Participación de los gobiernos estatales y dependencias federales respecto al total de recursos aplicados en la ejecución de obras.
- A2. Porcentaje de avance en el ejercicio del presupuesto.
- A3. Porcentaje de obras con servicios de supervisión.
- A4. Porcentaje de obras con contraloría social.
- A5. Porcentaje de efectividad de ejecución de obras y acciones (Obras y acciones efectivamente concluidas en el ejercicio).

4.1. Lógica Vertical

¿Las Actividades son suficientes para lograr cada Componente?

No. Las actividades no están necesariamente relacionadas con los componentes.

¿Todas las Actividades son necesarias para lograr los Componentes?

Sí. Las actividades ayudan a lograr ambos componentes.

¿Los Componentes son suficientes para lograr el Propósito?

Sí. Los componentes contenidos en la MIR son suficientes para que el propósito del programa sea cumplido.

¿Todos los Componentes son necesarios para lograr el Propósito?

Sí. Ambos componentes son importantes para que el propósito sea logrado.

¿El logro del Propósito ayuda o resulta en una contribución significativa al logro del Fin?

No. El fin no está contenido en la MIR del programa.

¿El Fin contribuye de forma significativa al logro de un objetivo superior?

No. El fin no está contenido en la MIR del programa.

4.2. Lógica horizontal

¿Los indicadores en el Fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Fin?

No. El fin no está contenido en la MIR del programa.

¿Los indicadores en el Propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del Propósito?

Sí. A pesar de que la MIR sólo contiene un sólo indicador, éste es adecuado para validar su cumplimiento.

¿Los indicadores en los Componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los Componentes?

Sí. Ambos componentes y sus indicadores son monitoreados adecuadamente con el seguimiento de sus indicadores.

¿Los indicadores en las Actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las Actividades?

Sí. Los indicadores son redactados de la misma forma que cada actividad; éstos son elaborados de tal manera que siempre se obtiene un 100%, por lo que su cumplimiento siempre es satisfactorio y es perfectamente medible. Sin embargo, los indicadores no son adecuados para monitorear el programa, son meros indicadores de cumplimiento de actividades.

¿Los medios de verificación identificados para los indicadores Fin, Propósito, Componentes y Actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)?

No. La MIR no contiene medios de verificación.

¿Los supuestos identificados para el Fin, Propósito, Componentes y Actividades identifican las condiciones externas a la ejecución del programa que deben cumplirse para alcanzar los objetivos planteados en el resumen narrativo?

No. La MIR no contiene supuestos.

5. Resultados

5.1. Principales indicadores

Fin: Contribuir a proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades Indígenas mediante la construcción de obras de infraestructura y la edificación de vivienda.

Descripción del indicador: El indicador mide si las viviendas presentan, al menos, una de las siguientes características: a) El agua se obtiene de un pozo, río, lago, arroyo, pipa; o bien, el agua entubada la obtienen por acarreo de otra vivienda, o de la llave pública o hidrante, b) No cuentan con servicio de drenaje, o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta, c) No disponen de energía eléctrica, d) El combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Método de cálculo: No presentado. El documento envía al usuario a un sitio de internet externo para referirse a una publicación externa a la dependencia. El documento referido no estaba disponible en el enlace proporcionado.

Propósito: Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura.

Descripción del indicador: Atención del rezago en electrificación, acceso a agua potable, drenaje y saneamiento, comunicación terrestre, y vivienda.

Método de cálculo: $(\text{Población atendida en el año } t \text{ y años anteriores con obras de infraestructura} / \text{Población elegible con rezago en alguna vertiente de atención para año 2010}) * 100$

El método de cálculo anterior fue adaptado por personal del ineval. La modificación fue necesaria tras constatar que la Matriz e Indicadores para Resultados proponía propósitos diferentes. El carácter multipropósito de la MIR necesitó la adaptación del texto para la realización de la evaluación para efectos de análisis de la información.

6. Cobertura

El Programa de Infraestructura Indígena es ejecutado en operación conjunta entre la SEDESOE y la CDI; sin embargo, los gerentes del programa en la SEDESOE no contaban suficiente información. La información proporcionada se limitó a documentos de orden federal, sin padrones ni información presupuestal, todo esto necesario para la evaluación. Para evitar inconsistencias en la evaluación y para poder ofrecer el mejor resultado posible, el ineval solicitó a la SEDESOE una reunión tripartita en donde también participaría personal de la Delegación en Durango de la CDI.

En la reunión de trabajo, el personal del ineval trabajó bajo el esquema de entrevista semiestructurada, en donde se contó con un cuestionario base que se complementó con preguntas generadas al momento de la reunión.

La CDI aclaró parte de las preguntas a las que el personal de la SEDESOE no pudo dar respuesta. En la SEDESOE no se contó con registro de los municipios en donde se ejecuta el programa, ni listas o padrones de beneficiarios o información contable o presupuestal. Tampoco se proporcionó información sobre el número de proyectos atendidos o la mecánica de revisión de solicitudes.

En la práctica, el programa tiene dos vertientes: infraestructura básica por proyectos y vivienda. En lo que respecta a vivienda y electrificación, para cada proyecto debe firmarse un convenio con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) respectivamente. De manera directa, la CDI sólo se encarga de la parte de infraestructura básica por proyectos. Debido a que las obras no se otorgan de manera exclusiva a una persona, las obras benefician parte de la población de la comunidad, por lo que no se genera un padrón detallado en este segmento.

El programa beneficia principalmente a los municipios de Guanaceví, Mezquital, Pueblo Nuevo, Ocampo, Tepehuanes y San Bernardo.

Población objetivo: Corresponde a los habitantes de localidades que sean de alta o muy alta marginación y que tengan entre 50 y 15,000 habitantes.

7. Análisis del sector

7.1. Presupuesto ejercido

La información presupuestal fue proporcionada por personal de la Delegación de la CDI, los gerentes del programa en la SEDESOE no contaban con registros de ningún tipo.

Sin embargo, los datos se presentaron en formato pdf, no manejables ni editables. Este hecho dificultó el análisis de la información, ya que no pudo ser extraída de manera automática y se eliminó cualquier posibilidad de análisis.

Tabla 1. Subsidios del Programa de Infraestructura Indígena			
Ejercicio Fiscal	CDI	Estado	Total
2013	\$ 266,763,086.27	\$ 63,745,107.54	\$ 330,508,193.81
2014	\$ 313,444,459.40	\$ 78,361,112.60	\$ 391,805,572.00
2015	\$ 324,786,564.80	\$ 81,196,641.20	\$ 405,983,206.00
2016	\$ 266,763,086.27	\$ 63,745,107.54	\$ 330,508,193.81
2017	\$ 9,903,199.99	\$ 14,854,800.00	\$ 24,757,999.99

Fuente: Acuerdos de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Infraestructura Indígena correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

7.2. Alineación sectorial

Al ser un programa Federal, el Programa de Infraestructura Indígena está correctamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo. Los gerentes del programa no entregaron una MIR de aplicación local, por lo que sería adecuado construir una Matriz, o en su defecto indicadores apropiados y adaptados a las condiciones en el Estado, alineados al Plan Estatal de Desarrollo, sin perder de vista la alineación nacional. No es indispensable que se cuente con una MIR local. Lo verdaderamente útil sería la construcción de indicadores robustos que permitan aportar información valiosa a los tomadores de decisiones. No se entregó evidencia de contar con algún tipo de indicador propio. Para su construcción, será preciso que se tomen en cuenta la disponibilidad de información confiable y oportuna.

8. Presupuesto

Dentro del ejercicio de evaluación se carece de información presupuestaria clasificada por objeto del gasto.

8.1. Concurrencia

La ejecución del programa contempla subsidios federalizados y participación de Entidades Federativas y municipios. Para el caso del Estado de Durango, la distribución de los recursos ha sido de la siguiente manera:

Tabla 2. Subsidios Federalizados y Participación Estatal				
Ejercicio Fiscal	CDI*	Estado*	Total*	Porcentaje de participación Estatal
2013	266,763,086.27	63,745,107.54	330,508,193.81	19.29%
2014	313,444,459.40	78,361,112.60	391,805,572.00	20.00%
2015	324,786,564.80	81,196,641.20	405,983,206.00	20.00%
2016	266,763,086.27	63,745,107.54	330,508,193.81	19.29%
2017	9,903,199.99	14,854,800.00	24,757,999.99	60.00%

Fuente: Acuerdos de Coordinación para la distribución y ejercicio de los subsidios del Programa de Infraestructura Indígena correspondientes a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

*Cifras en pesos

El presupuesto asignado al programa para este año tuvo una reducción acelerada. La aportación que más se redujo fue la del Gobierno Federal. El histórico de participaciones estatales se mantuvo alrededor del 20%, pasando al 60% para el ejercicio fiscal actual; sin embargo, los términos porcentuales reflejan un aumento nominal. La aportación estatal no compensa la reducción presupuestal, ya que se redujo en 77% respecto del ejercicio fiscal inmediato anterior.

En cifras nominales, el Gobierno del Estado también redujo drásticamente sus aportaciones al programa, lo que refleja una débil consolidación fiscal que deja en evidencia la dependencia del Estado frente a las aportaciones Federales, además de abrir la puerta a la reflexión sobre el compromiso del Gobierno del Estado hacia el programa.

Los convenios y acuerdos de colaboración contemplan que los municipios pueden participar en la concurrencia de recursos; sin embargo, para esto deben firmarse convenios separados

que establezcan los montos de participación entre el Gobierno del Estado y cada uno de los municipios participantes.

El análisis presupuestal realizado no contempla las adecuaciones posteriores a que pudo haber lugar en los convenios modificatorios respecto a montos y metas asignadas.

9. Evaluaciones anteriores

No sé cuenta con evidencia documental que existan evaluaciones a nivel estatal.

10. Análisis FODA

10.1. Fortalezas y Oportunidades

Fortalezas

- El programa tiene respaldo Federal a través de la CDI con una red de oficinas desplegadas en algunos municipios, en donde funge como captador de necesidades y demandas de la población indígena, para luego hacerla llegar a la Delegación de la CDI en Durango para traducirlas en proyectos. Con esto se maximiza la proximidad social del programa con la población objetivo.
- Los Comités de Contraloría Social tienen un gran papel en la operación del programa. Es a través de ellos que se vigila la ejecución de los proyectos y, en caso de necesitar modificaciones, se transmite a las CCDI correspondientes.
- Se cuenta con operaciones de verificación por parte de la CDI de obra que minimizan el riesgo de incurrir en conceptos pagados no ejecutados y de vicios ocultos.

Oportunidades

- En entrevista con los gerentes del programa a nivel local en la SEDESOE, se comentó que está en marcha un proyecto de integración de unidades de verificación, que tendrían por objetivo verificar la ejecución real de la obra y la detección de problemas relacionados con su operación. Una vez consolidadas las unidades, podrían sumarse a la verificación de obra que realiza la CDI, en conjunto o de manera individual, para operaciones de vigilancia. A pesar de ser un proyecto atractivo, no se entregó evidencia de su operación o puesta en marcha.

- Fortalecer la participación de las Contralorías Sociales para el diseño de los proyectos a construir, así como para la vigilancia de su ejecución y, una vez construidos, para preservar los inmuebles y maximizar su potencial de utilización.

10.2. Debilidades y Amenazas

Debilidad

- No se presentó evidencia de participación de la SEDESOE en la conformación de los Comités de Contraloría Social.
- Ante la falta de sensibilización de la población indígena sobre el enorme trabajo y costo de las obras, se detectó a través de una entrevista con el personal de la CDI que la población no utiliza correctamente la obra ejecutada, ni se asegura de darle un uso adecuado, lo que lleva a su desgaste anticipado y mal funcionamiento. Esto trae averías que reducen o eliminan el beneficio de las obras.
- Falta de indicadores propios de la SEDESOE que aporten información adicional a aquellos propuestos por la CDI en oficinas centrales.
- Falta de transparencia. Se constata la ausencia de información, documentación y bases de datos de cualquier tipo en la página de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado. No se encuentra información manejable o editable que permita algún tipo de análisis.

Amenazas

- Falta de comunicación intersecretarial para la detección de necesidades. Un hallazgo importante es la reducida participación de la SEDESOE en el trabajo de campo y de conformación de proyectos.
- Falta de sensibilización y capacitación a la población indígena para la correcta utilización y cuidado adecuado de la obra.

11. Recomendaciones

Fortalecer la Contraloría Social a través de un comité ciudadano de verificación de obra.
Consolidar el proyecto de unidades de verificación de obra de la SEDESOE.

Montar en la página de transparencia y en el sitio de la SEDESOE información presupuestal y padrones de beneficiarios, con un catálogo histórico que permita analizar la evolución del programa y sus resultados.

Construir indicadores locales que permitan contar con información valiosa para los tomadores de decisiones del programa.

Sistematizar la información de forma homogénea para evitar la dispersión de documentos.

12. Referencias

_____ (2013). Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (2013). Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales de México. México: Ciudad de México. CONEVAL.

_____ (S.F.). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. México: Ciudad de México. SHCP.

Nombre del programa		Programa de Infraestructura Indígena	
Descripción del programa	El Programa de Infraestructura Indígena propone contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda.		
I. Resultados			
I.I. Principales indicadores		I.II ¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?	
Porcentaje de reducción del rezago de electrificación		El programa no presentó información que permita valorar el avance de los indicadores del Fin y Propósito hacia sus metas	
Porcentaje de población indígena que padece carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda			
II. Cobertura			
II.I Población objetivo	Corresponde a los habitantes de localidades que sean de alta o muy alta marginación y que tengan entre 50 y 15,000 habitantes.		
II.II Cobertura		II.III Evolución de la cobertura	
No se cuenta con información referente de la cobertura del Programa		De acuerdo con las ROP, se tomará el catálogo de localidades indígenas elaborado por el INEGI. Además, los Congresos locales podrán añadir localidades. De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el 7.94% de la población en Durango se considera indígena. El 18% de la población no habla español. La población de habla indígena, que no habla español, se ubica principalmente en los municipios de El Mezquital, Pueblo Nuevo, Ocampo y Súchil.	
Población Potencial (PP)	Localidades Indígenas		
Población Objetivo (PO)	6 municipios		
Población Atendida (PA)	6 municipios		
PA/PO	100%		
II.IV Análisis de la cobertura			
Los gerentes de los programas, tanto de la CDI como de la Sedesoe (ente obligado sujeto a la evaluación), no proporcionaron registros, listas o bases de datos que pudieran considerarse como padrones de beneficiarios para la obra de infraestructura básica o de proyectos, por lo que no es posible realizar el análisis de la cobertura.			
III. Análisis del sector			
III.I Presupuesto ejercido		III.II Evolución del presupuesto	
Año de inicio del programa:			
Año	Presupuesto del programa	Participación del Estado	%
2013	\$330,508,194	\$63,745,108	19.29%
2014	\$391,805,572	\$78,361,113	20.00%
2015	\$405,983,206	\$81,196,641	20.00%
2016	\$330,508,194	\$63,745,108	19.29%
2017	\$24,758,000	\$14,854,800	60.00%
III.III Análisis del sector			
El registro histórico de participaciones del periodo 2013 al 2016 registró sumas superiores a los 300 millones de pesos. El ejercicio fiscal 2017 tuvo una reducción de recursos significativa, al quedar por debajo de los 25 millones de pesos. Esto representa un 6% respecto del año 2015, registrado como el ejercicio fiscal con la cifra más alta, y un 7.5% respecto del ejercicio fiscal inmediato anterior.			

Nombre del programa		Programa de Infraestructura Indígena		
IV. Ejercicio del gasto				
Presupuesto por rubro del gasto	Capítulo del gasto	Concepto	Presupuesto aprobado	Concurrencia con recursos Para el ejercicio fiscal 2017, en Convenio de Coordinación, se establece la concurrencia de recursos del 40% por parte de la Federación y 60% por parte del Gobierno del Estado, pudiendo este último realizar gestiones para que los municipios donde se encuentre la población beneficiada hagan una aportación
	1000	Servicios Personales	No se cuenta con información presupuestal atendiendo el clasificador de por Objeto de Gasto	
	2000	Materiales y Suministros		
	3000	Servicios Generales		
	4000	Transferencias, Asignaciones y Subsidios		
	5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Total				
V. Análisis de indicadores				
Indicador	2012	2016	V.I Avance de indicadores hacia la meta de la MIR	
Contribuir a proveer de vivienda e infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a las comunidades indígenas	Se carece de evidencia documental del seguimiento de indicadores			
Habitantes de localidades indígenas elegibles disminuyen su rezago en infraestructura.				
VI. Análisis FODA				
VI.I Fortalezas			VI.II Debilidades	
- El programa tiene respaldo Federal a través de la CDI con una red de oficinas desplegadas en algunos municipios, en donde funge como captador de necesidades y demandas de la población indígena, para luego hacerla llegar a la Delegación de la CDI en Durango para traducirlas en proyectos. Con esto se maximiza la proximidad social del programa con la población objetivo. - Los Comités de Contraloría Social tienen un gran papel en la operación del programa. Es a través de ellos que se vigila la ejecución de los proyectos y, en caso de necesitar modificaciones, se transmite a las CCDI correspondientes. - Se cuenta con operaciones de verificación por parte de la CDI de obra que minimizan el riesgo de incurrir en conceptos pagados no ejecutados y de vicios ocultos.			- No se presentó evidencia de participación de la SEDESOE en la conformación de los Comités de Contraloría Social. - Ante la falta de sensibilización de la población indígena sobre el enorme trabajo y costo de las obras, se detectó a través de una entrevista con el personal de la CDI que la población no utiliza correctamente la obra ejecutada, ni se asegura de darle un uso adecuado, lo que lleva a su desgaste anticipado y mal funcionamiento. Esto trae averías que reducen o eliminan el beneficio de las obras. - Falta de indicadores propios de la SEDESOE que aporten información adicional a aquellos propuestos por la CDI en oficinas centrales. - Falta de transparencia. Se constata la ausencia de información, documentación y bases de datos de cualquier tipo en la página de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado. No se encuentra información manejable o editable que permita algún tipo de análisis.	
VI.III Oportunidades			VI.IV Amenazas	
- En entrevista con los gerentes del programa a nivel local en la SEDESOE, se comentó que está en marcha un proyecto de integración de unidades de verificación, que tendrían por objetivo verificar la ejecución real de la obra y la detección de problemas relacionados con su operación. Una vez consolidadas las unidades, podrían sumarse a la verificación de obra que realiza la CDI, en conjunto o de manera individual, para operaciones de vigilancia. A pesar de ser un proyecto atractivo, no se entregó evidencia de su operación o puesta en marcha. - Fortalecer la participación de las Contralorías Sociales para el diseño de los proyectos a construir, así como para la vigilancia de su ejecución y, una vez construidos, para preservar los inmuebles y maximizar su potencial de utilización.			- Falta de comunicación intersecretarial para la detección de necesidades. Un hallazgo importante es la reducida participación de la SEDESOE en el trabajo de campo y de conformación de proyectos. - Falta de sensibilización y capacitación a la población indígena para la correcta utilización y cuidado adecuado de la obra.	
VII. Recomendaciones				
Fortalecer la Contraloría Social a través de un comité ciudadano de verificación de obra. Consolidar el proyecto de unidades de verificación de obra de la SEDESOE.				
Montar en la página de transparencia y en el sitio de la SEDESOE información presupuestal y padrones de beneficiarios, con un catálogo histórico que permita analizar la evolución del programa y sus resultados.				
Construir indicadores locales que permitan contar con información valiosa para los tomadores de decisiones del programa.				
Sistematizar la información de forma homogénea para evitar la dispersión de documentos.				

